



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"2025 - 210º Aniversario del Congreso de los Pueblos Libres"

Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 3263 / 2025

ARTÍCULO 1º.- Acéptese y agradécese la propuesta de donación de un vehículo marca Toyota Etios, dominio AE623EP, año 2021, ofrecida por Sancor Cooperativa de Seguros Limitada, con el cargo de ser destinado a desplazamientos operativos de las fuerzas locales de seguridad o a la Guardia Urbana Sunchalense (GUS), para ser utilizado en las tareas propias de su competencia funcional.-

ARTÍCULO 2º.- Incorpórese el vehículo que se acepta en donación, conforme al ARTÍCULO primero de la presente Ordenanza, al conjunto de bienes patrimoniales del municipio con la siguiente identificación: marca Toyota Etios, modelo XLS 1.5 6M/T, dominio AE623EP, año 2021.-

ARTÍCULO 3º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.-

Concejales Presentes

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Votos negativos